



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 3774/2009

RESOLUCIÓN HCD 05/09

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Olga Nasello, miembros del Comité Científico – Técnico, para que se brinde el auspicio de la Facultad y de la Universidad Nacional de Córdoba a la exposición interactiva sobre el agua, en el marco del “Museo Interactivo de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente”, la cual se realizará en el Museo Provincial de Ciencias Naturales de la ciudad de Córdoba durante los meses de marzo, abril y mayo de 2009;

CONSIDERANDO

Que la exposición interactiva sobre el agua está organizada y presentada por la Asociación Ñuke Mapu, integrada por docentes de nuestra Facultad y profesionales de diferentes instituciones, que desde hace tiempo está trabajando por la puesta en marcha del “Museo Interactivo de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente” en la ciudad de Córdoba;

Que el mencionado museo se plantea como una institución permanente sin fines de lucro al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público en general y a los investigadores, estudiantes y profesionales de diferentes disciplinas;

Que la exposición interactiva sobre el agua es la primer etapa de este proyecto y permite a los estudiantes concientizarse sobre el uso racional del agua, además de estimular el conocimiento de las ciencias físicas y naturales;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a la exposición interactiva sobre el agua, en el marco del “Museo Interactivo de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente”, la cual se realizará en el Museo Provincial de Ciencias Naturales de la ciudad de Córdoba durante los meses de marzo, abril y mayo de 2009.

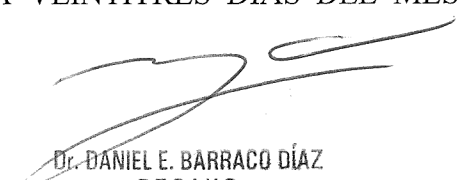
ARTÍCULO 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior acuerde el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al citado evento.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

PS.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.